



Conocimiento de la historia:

USS adhiere a Cátedra Internacional CEU Elcano-Primera Vuelta al mundo

La Cátedra fue creada por la Universidad CEU San Pablo de España y la Armada de ese país para conmemorar los 500 años de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano.

Al comienzo de este año, se establecieron los primeros contactos entre la Universidad San Sebastián y la Cátedra Internacional CEU Elcano-Primera vuelta al mundo, que vivió su materialización recientemente, con la ceremonia oficial de firma del convenio entre ambas instituciones, que proporcionará múltiples posibilidades de dar a conocer la historia conjunta, a través de la cultura naval.

La Cátedra CEU Elcano-Primera Vuelta al Mundo fue creada por la Universidad CEU San Pablo de España y la Armada de ese país, con el fin de efectuar diferen-

tes acciones en torno a la conmemoración del V Centenario de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, a la cual han adherido numerosas Casas de Estudios Superiores, fundaciones y asociaciones culturales de Europa, América y Oceanía, entre ellas la Universidad San Sebastián.

En este contexto, la USS ha llevado adelante importantes iniciativas en torno a esta significativa conmemoración, tales como la investidura del destacado historiador Mateo Martinic como *Doctor Scientiae et Honoris Causa*; la gran



Las autoridades de la Universidad sostuvieron reuniones con la Dra. María Saavedra y el Contralmirante Santiago Barber.

exposición, el libro y el sitio web *Magallanes: a 500 Años de la Gran Epopeya*; el documental *La Gran Travesía* y un coloquio internacional en conmemoración de la odisea.

Firma de convenio

La firma del convenio se realizó en la residencia del embajador de España, Enrique Ojeda Vila, aprovechando la visita a Chile de la directora de la Cátedra, Dra. María Saavedra Inaraja, y del representante del Estado Mayor español, Contralmirante Santiago



¿Qué es la Cátedra?



Barber López.

Este acuerdo expresa la voluntad de trabajar en el desarrollo de actividades académicas conjuntas, en el contexto histórico y cultural de la primera circunnavegación de la tierra.

Diversas autoridades

La ceremonia de firma de convenio contó con la presencia de la secretaria Ejecutiva del Consejo Asesor Presidencial por los 500 años del Estrecho de Magallanes, María Cecilia Guzmán; representantes de la Armada chilena; el Agregado Naval y el Consejero Cultural de la embajada y autoridades universitarias, entre otros. Por parte de la Universidad San Sebastián, asistió una delegación encabezada por el presidente de la Junta Directiva, Luis Cordero, y el rector, Carlos Williamson, quien rubricó la carta convenio.

Las autoridades de la Universidad, además, sostuvieron reuniones con la Dra. María Saavedra y el Contralmirante Santiago Barber, en un almuerzo de camaradería efectuado en el campus Los Leones de Providencia. **uss**

Académico elaboró edición del Código Penal actualizada para estudiantes

Dr. Iván Navas, profesor de Derecho Penal, publicó el texto actualizado de la Editorial *Tirant Lo Blanch* e incluyó cuatro leyes.

El Código Penal chileno es uno de los más antiguos del mundo, promulgado en noviembre del año 1874. Por eso, es relevante mantener una versión lo más actualizada posible para su uso y estudio.

El Dr. Iván Navas, profesor de Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Gobierno se hizo cargo de esta labor para la Editorial *Tirant Lo Blanch* y sacó el nuevo texto actualizado que está dirigido a estudiantes,

abogados litigantes, defensores, jueces y operadores jurídicos. Esta edición "contiene un índice analítico para facilitar la búsqueda de los temas y otro aspecto novedoso es que trae marcados y escritos con distinto color los artículos que fueron modificados durante 2019 y 2020", explica Navas.



Asimismo, esta edición recoge los 501 artículos del Código e incluye la Ley 18.216 sobre Penas Sustitutivas a la Privación de Libertad, el Reglamento de

Establecimientos Penitenciarios, el Decreto Ley de Libertad Condicional, la Ley 20.000 sobre Tráfico de Estupefacientes y la Ley 19.223 sobre Delitos Informáticos.

“Pensar la revolución. Historia intelectual de la Independencia chilena”:

Investigador USS obtuvo reconocimiento por Mejor Libro de Historia del año 2019



Las revoluciones son, además de profundas transformaciones políticas y sociales, laboratorios formidables de transformación intelectual. El rol de los intelectuales intentando explicar cambios abruptos e inesperados, instalando un nuevo marco conceptual para hacer inteligible esa transición —de Colonia a República— me parecía un problema histórico fascinante y poco explorado”. Así resume el Dr. Gabriel Cid, investigador del Instituto de Historia, la génesis de “Pensar la revolución. Historia intelectual de la Independencia chilena”, que fue reconocido como el Mejor Libro de Historia del año 2019 por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Dr. Gabriel Cid.

El Dr. Cid analiza el proceso de la Independencia de Chile, principalmente la dimensión ideológica del periodo. “Conceptos como pueblo, democracia, libertad, soberanía, ciudadanía, representación, constitución e igualdad —que hoy

nos son tan familiares—, marcaron el ideario de nuestra primera revolución y camino hacia la República. Mi libro fue un intento de comprender cómo la independencia chilena fue una ruptura con una forma de entender el poder y el despliegue polémico de una nueva legitimidad sintetizada por un nuevo vocabulario político del cual, hasta el día de hoy, somos herederos”, explica. Respecto a las conclusiones del libro, destaca que “los vocabularios políticos

El académico, Dr. Gabriel Cid, fue distinguido por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

siempre son más heterogéneos y diversos de lo que podemos sospechar. Hay diversas tradiciones intelectuales que confluyen en la época, y que proporcionan argumentos para explicar la revolución, pero no hay un monopolio ideológico en la época, ni un guión intelectual prefijado de antemano”. Sobre este punto, agrega que, en tiempos de independencia, “se entró a una revolución de súbito, sin la pretensión de hacerla ni entender a cabalidad todas sus implicancias. Se entra de improviso en el nuevo reino de la política, un dominio en el que habitamos hasta el día de hoy. Tales

Tres partes

El libro se divide en tres partes que describen tres momentos de la revolución de la independencia: la primera, “Hacer la revolución” (desde 1808 a 1817); la segunda, “Implementar la revolución” (1818 a 1828) y la tercera, “Finalizar la revolución”, (1829 a 1833).

fueron las proyecciones y el impacto de esos debates fundacionales”.

La segunda conclusión del libro es que los conceptos políticos son esencialmente controversiales, en sus usos y en sus aplicaciones. “Una cosa es hablar de democracia, libertad, igualdad, constitución, ciudadanía, y otra muy distinta es ponerse de acuerdo en sus sentidos y en su implementación política. Las ideas son por naturaleza polémicas y el esfuerzo del libro fue reconstituir ese mundo de los intensos debates de una época fundacional, los que considerados desde hoy, entrañan una fascinante contemporaneidad”, puntualiza Cid. **uss**

436

páginas tiene el libro del Dr. Gabriel Cid.

Sobre el premio

“De este reconocimiento destaco tres dimensiones: la primera, la seriedad e imparcialidad del proceso. Nosotros no postulamos el libro, fue una comisión del Instituto de Historia de la PUCV la que realizó la selección de los libros que fueron enviados a un jurado externo para su veredicto. Segundo, el reconocimiento de otros historiadores al trabajo que estamos realizando, y tercero, la reivindicación de la comunicación a través del libro”, afirma el académico.

Cid cree que “un libro es un ejercicio intelectual mayor y me atrevería a decir que los historiadores somos en buena medida los libros que escribimos. En tiempos donde la *tiranía del paper* —por usar el título del ensayo de José Santos Herceg— está instalada como la normalidad de los académicos, y que contribuyen a alejar nuestra producción de los públicos más amplios, reivindicar el libro como soporte de ideas me parece un acto tremendamente valioso y una potente señal al medio universitario”.

Por parte de la Seremi de Salud Metropolitana:

Comité Ético Científico obtiene acreditación por 3 años

Los avances que genera la ciencia hace necesario resguardar que la investigación cumpla con las normas éticas y bioéticas establecidas, así como cautelar los derechos de las personas y sujetos sometidos a estudio.



La acreditación facultará al Comité a profundizar en los fundamentos del Humanismo Cristiano desde la investigación.

tudiantes de postgrado y de postítulo, el cual obtuvo una acreditación por tres años por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana. Tras este reconocimiento, pasa a formar parte de la Red Nacional de Comités de Ética Acreditados, lo cual lo faculta para la evaluación

ético-científica de los protocolos de investigación que se generen por parte de académicos e investigadores de la Universidad, de acuerdo con lo propuesto en el Reglamento del Comité, que está integrado por representantes multidisciplinarios y con presencia en tres de las cuatro sedes de la USS.

Respeto y dignidad

El rector Carlos Williamson, destacó que “esta acreditación satisface el profundo anhelo de nuestra Universidad de contar con un Comité Ético-Científico acreditado y conforme a las normativas legales. Esta instancia tiene la delicada pero ineludible tarea de certificar que la investigación cumple con procedimientos éticos que le dan validez no solo en lo legal, sino desde el punto de vista del *deber ser* en cuanto al respeto y la dignidad de las personas que en ella participan. Es un hecho trascendental para nuestra Casa de Estudios, un logro que demuestra la gran y notable labor por parte de la Dra. Alejandrina Arratia, quien dirige el Comité, y de su equipo, y la colaboración de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados”.

La presidenta del Comité Ético Científico, la Dra. Alejandrina Arratia, señaló que “la acreditación implica un nuevo tiempo, relevante y esperado; marca la credibilidad requerida para desarrollar una investigación de excelencia en la USS; permite presentarnos como una comunidad que

está acorde con el respeto a las exigencias ético-científicas reconocidas a nivel nacional e internacional y afianza un compromiso ético y valórico que facultará al Comité Ético Científico a profundizar en los fundamentos del Humanismo Cristiano desde la investigación”. USS

Académica se incorpora al Consejo de la Sociedad Civil

La directora de la carrera de Administración Pública, sede Santiago, Valeria Aldana, fue elegida para integrar esta instancia de participación ciudadana.

Recientemente se renovó a los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil del Consejo para la Transparencia, y entre sus representantes –que fueron elegidos bajo criterios de paridad de género y descentralización–, se encuentra Valeria Aldana, directora de la carrera de Administración Pública en la sede Santiago. La docente valoró la oportunidad de integrar el COSOC y precisó que “es importante que exista una mirada desde la academia y con participación de

profesores. En ese sentido, nosotros tenemos una doble motivación, porque los académicos generan investigación y para ello necesitan información y a veces se encuentran con dificultades ante las instituciones para ese fin. Por eso es relevante garantizar el acceso a la información”. Otro de los puntos que considera relevante, es el actual contexto, con un proceso constitucional en marcha en el país y en ese sentido, resalta que se van a abordar temas “como la protección de



Académica Valeria Aldana.

los datos personales y el acceso a la información pública como derechos y garantías de los ciudadanos”. También son importantes, temas “como la credibilidad, la transparencia, la confianza y cómo las personas perciben la función pública. Aquí habrá una



tarea importante al igual que en materia educativa y dirigida a la ciudadanía, para que puedan conocer estos temas y sus derechos, además de entender cómo solicitar información a las instituciones que tienen que responder de manera transparente a sus requerimientos”.

Escuela de Medicina Veterinaria:

Buscan capacitar sobre tenencia responsable en pandemia

Proyecto de Vinculación con el Medio busca entregar y educar sobre la tenencia responsable de mascotas en tiempos de pandemia, iniciativa que es impulsada por docentes y estudiantes de la USS.

La tenencia responsable de mascotas es una política de Estado, hoy convertida en Ley de la República que define parámetros claros para quienes son tutores de mascotas. En esa dirección, la carrera de Medicina Veterinaria, a través de un proyecto de Vinculación con el Medio, anunció el comienzo de una iniciativa

que busca educar y aportar con operativos veterinarios al programa de Tenencia Responsable de la Municipalidad de Puerto Montt. “Se realizarán al menos 12 charlas hasta diciembre, para promover las obligaciones y derechos de los animales domésticos. Además, se entregará material audiovisual por parte de los es-

El proyecto busca superar la meta de 200 mascotas atendidas en la comuna de Puerto Montt.



tudiantes de la carrera para la comunidad y finalmente, se llevarán a cabo distintos operativos de implementación de microchip y vacunación, en el cual buscamos superar la meta de 200 mascotas atendidas en la comuna de Puerto Montt”, explica el Dr.

Guillermo Santibáñez, director de Medicina Veterinaria. En efecto, el trabajo entre la Universidad y la Municipalidad de Puerto Montt, corresponde a uno de los ejes principales del área de Vinculación con el Medio, cuyo objetivo de transformación de su entorno se realiza a través de una relación bidireccional y se expresa a través de un conjunto de interacciones formales, permanentes y sistemáticas. Roxana Ziehe, estu-

12

charlas, a lo menos, contempla el programa de Medicina Veterinaria.

dante de Medicina Veterinaria y participante del proyecto, indica que su expectativa es “llegar a la mayor cantidad de personas para que sean agentes de cambio, que respeten a las mascotas y que tengan las herramientas para sobrellevar esta pandemia y brindar información a niños, jóvenes, juntas de vecinos y agrupaciones animalistas. Es una enriquecedora oportunidad como estudiantes, pero, sobre todo, para la comunidad, porque sabemos que cada persona que asiste se llevará un granito de esta iniciativa y será un difusor para su entorno”.**USS**

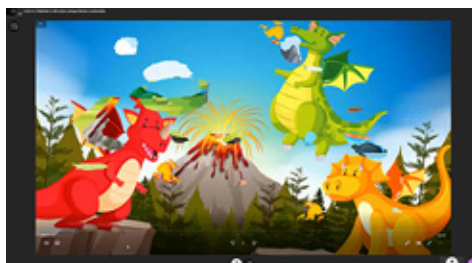
La voz del Municipio

Pablo Triviño, encargado de Medio Ambiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Puerto Montt, expresa que “es muy importante compartir estas temáticas con la población, ya que en los últimos años ha tomado mucha fuerza y es un tema relevante a nivel nacional, por lo que este tipo de proyectos que buscan reforzar los operativos se agradecen más en tiempos de crisis sanitaria”.

Futuros profesores realizan prácticas profesionales trabajando por calidad de vida de estudiantes

Alumnos de Pedagogías en Educación Diferencial y en Educación Física, podrán trabajar con escolares de las comunas que abarca el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.

Una serie de recursos educativos son desarrollados en el proyecto colaborativo *Promoción de hábitos y calidad de vida desde la educación en pandemia*, de la sede Concepción, que involucra a las Pedagogías en Educación Diferencial y en Educación Física, y a planteles de las comunas de Concepción, Chiguayante, Florida



Cuentos infantiles animados, con temática de alimentación saludable y práctica de ejercicios, son parte del material.

y Hualqui, todos al alero del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur. El objetivo del proyecto, surgido en contexto de pandemia, es promover la actividad, física, hábitos de vida saludable y calidad

de vida con carácter inclusivo, a través de la elaboración de material pedagógico vinculado a las bases curriculares del Mineduc, con participación de profesores y alumnos de pregrado y postítulo, explica Luis Parada, coordinador del proyecto y docente de Educación Física. Parada detalla que ya se realizó la primera de tres entregas, con producciones como videos, comic, cuentos y juegos infantiles. “Se va a trabajar en una plataforma para que la información quede a disposición de los profesores de los establecimientos, para ser empleada y distribuida a los alumnos de las cuatro comunas”.